



PREOCUPA A LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA EL PROYECTO DE 'LEY DE EMERGENCIA' DE GOBIERNO

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, expresó ayer su preocupación por el proyecto de 'Ley de Emergencia' que el Gobierno envió a la Legislatura. Lo hizo público durante una reunión mantenida con su gabinete y concejales, con quienes analizaron el proyecto. "Le transmitiremos al gobernador nuestra mirada al respecto", sostuvo.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8336 | AÑO XXXII | JUEVES 19 DE DICIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SALDARÁN DEUDA CON LA COOPERATIVA ELÉCTRICA



El intendente Martín Pérez recibió a integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, con el objetivo de lograr un acuerdo de pago por una deuda que se arrastra de 2018, y que alcanza los 45 millones de pesos. "Se va a establecer un plan de pago hacia adelante", sostuvo el jefe comunal.

PÁG. 5

LA UOM ESPERA QUE RECAMBIOS DE GOBIERNOS PERMITAN REVERTIR SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA

Desde la UOM se espera que tanto a nivel nacional como provincial se dé un cambio que permita el crecimiento de la industria fueguina. Martínez indicó que están trabajando en un proyecto para extender el régimen de promoción industrial, un tema que fue primordial en el discurso de Gustavo Melella como flamante gobernador.

PÁG. 8

ASUMIERON SECRETARIAS, SECRETARIOS Y PRESIDENTES DE ENTES DESCENTRALIZADOS

En un acto realizado en el gimnasio del Colegio Don Bosco de Ushuaia, el gobernador Gustavo Melella tomó ayer juramento a 51 nuevos funcionarios que ocuparán distintas Secretarías del Ejecutivo, así como a responsables de entes autárquicos.

PÁG. 9

GOBIERNO

MULTISECTORIAL CON MELELLA



En una presentación realizada ante gremios y sectores empresariales, el gobernadora Gustavo Melella brindó detalles del estado de situación en materia económica y financiera de la provincia. Solo en 2020, el Estado fueguino deberá afrontar pagos de deudas por más de 5 mil millones de pesos. Además, la obra social y la Caja de Previsión acumulan un déficit de 2 mil millones de pesos.

PÁG. 2

MUNICIPALES

EXITOSO CIERRE DE TALLERES



A través de la Secretaría de Cultura y Educación, la Municipalidad de Ushuaia realizó el acto de cierre de los talleres culturales correspondiente al área de música para compartir los trabajos realizados durante el ciclo 2019. El encuentro tuvo lugar en la antigua Casa Beban.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

MELELLA ENCABEZÓ ENCUENTRO MULTISECTORIAL PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LA PROVINCIA

En una presentación realizada ante gremios y sectores empresariales, el gobernador Gustavo Melella brindó detalles del estado de situación en materia económica y financiera de la provincia. Solo en 2020, el Estado fueguino deberá afrontar pagos de deudas por más de 5 mil millones de pesos. Además, la obra social y la Caja de Previsión acumulan un déficit de 2 mil millones de pesos.

USHUAIA. El gobernador Gustavo Melella encabezó ayer un encuentro multisectorial para analizar la situación general de la provincia y del país. Estuvo acompañado de la vicegobernadora Mónica Urquiza y de miembros del Gabinete Provincial.

Participaron representantes de diversos sectores gremiales, cámaras, autoridades del orden nacional, provincial y local y representantes de sectores sociales, empresariales y políticos de toda la provincia.

El gobernador Melella inició su presentación informando los vencimientos de deuda que tendrá la provincia durante el año 2020 que incluyen "2.300 millones de pesos de los bonos del endeudamiento, 2.300 millones más en deudas a otros organismos, 1.600 millones de pesos a proveedores y alrededor de 500 millones de pesos de deuda a los Municipios, sobre todo al de Río Grande. A esto sumamos un déficit de la caja de jubilaciones de 700 millones de pesos y un déficit de la obra social de 1.300 millones de pesos. Esto es importante saberlo para que todos entendamos lo que vamos a tener que enfrentar".

"Pero nosotros tenemos una mirada hacia adelante. Tenemos algunos principios de gobernanza que queremos compartir, esto es, un acuerdo sobre el bien común para lograr que la población se desarrolle bien. La gobernanza tiene que ver con el consenso, los acuerdos y el trabajo en conjunto. Esto es lo que proponemos porque tenemos miradas positivas. Todos los sectores de la provincia y las familias fueguinas coincidimos en que merecemos y queremos vivir mejor" subrayó.

En este sentido, Melella agregó que "tenemos un sector privado muy sano que invierte en la provincia y quiere seguir apostando y esto lo vamos a acompañar. Queremos un Estado fuerte que esté al servicio de todos, marcando el rumbo, apoyando y fomentando la equidad".

"Para esto es fundamental el consenso, no un Estado que se lleve por delante todo como una topadora porque tiene el poder. Todas las discusiones la debemos dar sobre la mesa. Tiene que existir el diálogo permanente. El estado debe tener la humil-



dad de reconocer al otro", destacó.

Ejes de gestión

Asimismo, el mandatario enumeró algunos de los principales ejes sobre los cuales trabajará su gestión. En relación a esto, subrayó que "la Ley 19640 es muy importante, es un principio de acuerdo. Todos queremos que se cumpla y es importante que todos los sectores la conozcan y la defiendan. Tener un Gobierno Nacional que entienda las necesidades de nuestra provincia es importante y tenemos la seguridad de que el subrégimen industrial continuará".

"Somos una provincia grande y hay que pensar en esta idea en términos de desarrollo. Si podemos desarrollar por ejemplo opciones turísticas en la Antártida o si llegamos a un acuerdo de regalías por explotación cercana a Malvinas serán logros para todos los fueguinos, porque los recursos son de todos y debemos administrarlos para que todas las familias puedan crecer y desarrollarse", expresó.

También se refirió a tres ejes fundamentales sobre los que se construirán las políticas públicas y acciones

de gobierno: Desarrollo económico productivo con generación de empleo, una provincia que garantice igualdad de oportunidades y un Estado fuerte, equitativo, moderno, promotor del desarrollo.

"Desarrollo es una palabra que va a ser central en nuestra gestión. Pero sin educación no hay plan de desarrollo posible, por lo que trabajaremos fuertemente junto a nuestros docentes para acompañar este proceso", aseguró.

Melella también enumeró diversas acciones como un plan energético con incorporación real y concreta de energías renovables, industrialización de hidrocarburos y creación de la empresa provincial de hidrocarburos, el polo logístico antártico, el desarrollo de servicios turísticos, un plan de mejora aeroportuaria, bonificación para nuevas inversiones con generación de empleo, un centro permanente de investigadores de distintos lugares del mundo, el desarrollo de viviendas incluyendo la articulación público privada, el acompañamiento a las pymes, el llamado a paritarias para mejorar el salario de empleados estatales, el corte de privilegios jubilatorios, la formación permanente

de docentes, la creación de la escuela de gobierno, el respeto a los pueblos originarios, el cuidado del patrimonio natural, arqueológico y cultural y el manejo sustentable de los recursos naturales.

"Queremos desde el primer día que todos sepamos hacia dónde vamos. En unos días más los Ministerios van a estar presentando su plan de trabajo y vamos a establecer 10 principios que van a regir nuestra gestión. Es importante para nosotros compartir con todos los sectores esta hoja de ruta que vamos a ir discutiendo y mejorando con cada uno de los sectores de la provincia", concluyó el Gobernador.

Sesión extraordinaria

Por su parte, la Vicegobernadora Mónica Urquiza informó que convocó a una sesión de la Legislatura Provincial el viernes para tratar las leyes de emergencia que presentará el ejecutivo, normativas que "lo que van a hacer es reconocer la situación actual de la provincia en todos los órdenes y generar las herramientas para comenzar a buscar soluciones para los fueguinos".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

POLÍTICA

CONCEJALES DE USHUAIA RATIFICARON CONVENIO FIRMADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y DPOSS

A pedido del Ejecutivo, los flamantes concejales sesionaron en forma extraordinaria para tratar el proyecto de ordenanza que pone en vigencia el convenio entre la Municipalidad y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) que permite al Ejecutivo el cobro, mantenimiento y operación del servicio cloacal.

USHUAIA. En sesión extraordinaria los concejales autorizaron por unanimidad al municipio a cobrar los servicios de "Efluentes Cloacales" a partir de enero de 2020. El Ejecutivo deberá en un plazo no mayor a 180 días convocar a audiencia pública a fin de establecer el valor de la tarifa.

A pedido del Ejecutivo, los flamantes concejales sesionaron en forma extraordinaria para tratar el proyecto de ordenanza que pone en vigencia el convenio entre la Municipalidad y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) que permite

al Ejecutivo el cobro, mantenimiento y operación del servicio cloacal.

Entre otros aspectos el convenio establece que el municipio tendrá a su cargo el mantenimiento de las obras de reparación de infraestructura existentes como la evacuación de efluentes cloacales en el barrio Akar y la infraestructura de la red sanitaria de los barrios Itatí y Quinta 52.

La ordenanza establece además que el municipio dará continuidad al cobro del servicio a los contribuyentes actuales que efectivamente cuentan con el servicio. Por otra parte los



concejales aprobaron modificaciones al presupuesto municipal vigente con el objetivo de otorgar a los beneficiarios del programa municipal de

Equidad Nutricional y a trabajadores municipales, el "bono de fin de año", tal como lo anunció el intendente en su discurso de asunción.



PREOCUPACIÓN POR 'LEY DE EMERGENCIA'. A través de su cuenta de Twitter, el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, expresó ayer su preocupación por el proyecto de 'Ley de Emergencia' que el Gobierno envió a la Legislatura. Lo hizo público durante una reunión mantenida con su gabinete y concejales, con quienes analizaron el proyecto. "Le transmitiremos al gobernador nuestra mirada al respecto", sostuvo.

MUNICIPALES

SE LLEVARÁ A CABO LA "FERIA POPULAR NAVIDEÑA"

RÍO GRANDE. El evento se desarrollará el próximo sábado 21 de diciembre, de 11 a 20 horas, en el gimnasio "Margen Sur", y el domingo 22 de diciembre, de 11 a 20 horas, en el polideportivo "Carlos Margalot".

El Municipio de Río Grande, a través de la coordinación de Economía Popular, dependiente de la secretaría de Gestión Ciudadana, realizará este fin de semana una nueva "Feria Popular Navideña" de precios bajos. El objeto de la actividad es que los vecinos y vecinas de la ciudad puedan acceder a productos de calidad y a precios accesibles.

Los vecinos podrán encontrarse con productos de panadería; carne vacuna y cordero; bolsones de verdura; artículos de limpieza; artículos navideños y puestos de feriantes. Además, en el lugar habrá un castillo inflable, la presencia de Papá Noel y muchas sorpresas para los más chicos de nuestra ciudad.

Participarán las fruterías y verdulerías "Saturno" y "La Rosarina", las distribuidoras "Aima SRL" y "Don Máximo".

Estarán presentes el área de Deporte Comunitario, Promotores de Salud y la coordinación de Economía Popular.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
11- Noviembre	Diciembre	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 16	6-7 Día 17	8-9 y A Día 18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

11- Noviembre	Diciembre	0 a 2 Día 16	3 a 5 Día 17	6 a 7 Día 18	8 a 9 Día 19
---------------	-----------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

11- Noviembre	Diciembre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
---------------	-----------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operará el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionará la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

GOBIERNO

“LA EMPRESA DE HIDROCARBUROS SERÁ UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DEL ESTADO”

Tras asumir este último martes como Jefe de Gabinete del flamante gobierno de Gustavo Melella, Agustín Tita realizó un balance de todos los anuncios realizados por el gobernador durante su asunción, como así también confirmó que este jueves se llevará adelante una sesión extraordinaria.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Por Radio Nacional Ushuaia señaló que “a última hora del día martes se firmó el decreto por el cual se llamó a sesiones extraordinarias para este jueves, teniendo en cuenta que tal como Gustavo (Melella) hizo referencia en su discurso, se necesitan de herramientas de la Legislatura para comenzar a trabajar, y disponer de todo el andamiaje que uno necesita para comenzar a resolver los problemas que están atravesando a la provincia”.

En este sentido ejemplificó señalando que tienen que ver con “emergencias administrativas que nos van a dar la posibilidad de agilizar los procesos en contrataciones para servicios que hoy han quedado sin contratación como por ejemplo en lo que respecta a la reparación de las escuelas, de los hospitales, de los centros de salud, y obviamente esto se ha venido avanzando y trabajando para tener la posibilidad obviamente de poder avanzar rápidamente en los trabajos que se tiene que hacer, y en las herramientas que se necesitan para comenzar la gestión”.

Tita adelantó que “uno de los proyectos es la declaración de la emergencia administrativa, después también está el tema de la empresa de energía, entendiendo que hay un proceso por el cual nosotros tenemos que valernos de los recursos que son de la provincia, entendemos que hasta hoy la provincia no estaba involucrada en el aprovechamiento de los recursos, tenemos recursos muy grandes dentro de la provincia que son de los fueguinos”.

En cuanto a cómo sería su conformación, dijo que “será una sociedad anónima, con participación mayoritaria del Estado, quien será la que marcará las políticas de hidrocarburos y energía que hizo referencia Melella en su discurso, teniendo en cuenta que tenemos una riqueza que nos tiene que favorecer a nosotros, y generar el trabajo, y el empleo que se ha perdido en los últimos años”,

dijo, al tiempo que entendió que es la “manera de cuidar nuestros recursos, y poder hacerlos valer, pero el privado también debe participar”.

Con respecto a la participación de inversionistas chinos en distintos negocios con la provincia, dijo que “hay interés, el Embajador de China estuvo en la provincia, hay interés de China en Argentina, también hay intereses de Rusia en Argentina, de países árabes, me parece que en los tiempos que corren no podemos centrarnos en el origen de los capitales, como algunos plantean, mientras sean un origen lícito”, manifestó.

También dio cuenta de cambios en la Secretaría de Energía e Hidrocarburos, señalando que “sigue estando en la estructura actual pero depende directamente del gobernador, pero no como Secretaría de Estado, porque las políticas las van a definir las secretarías que dependen directamente del gobernador”.

“Emergencia administrativa por dos años”

En cuanto a la emergencia administrativa, dijo que “en principio será por dos años, no sabemos con qué nos vamos a encontrar, teniendo en cuenta que nosotros tuvimos una transición que fue nula, donde en los últimos siete días el gobernador Arcando tuvo el gesto de acercarse a los funcionarios que había nombrado él, llegaron siete días antes de nuestra asunción, con lo cual no hubo transición, donde la información que nosotros recibimos siempre fue escueta, reducida, a destiempo, y la verdad que no tenía que ver con información, sino que se vieran que sentar los funcionarios, y avanzar en la transición, con lo cual nosotros nos vamos a estar encontrando con la realidad a partir del día de hoy, que será a partir del momento en que nos vamos a encontrar con todos los elementos, y sin ningún filtro en el medio en que solamente nos cuente la mitad, por lo cual a partir de ahora vamos a comenzar a conocer la reali-

dad, realidad que es compleja a partir de los números y la información que manejamos, pero que vamos a comenzar a tomar decisiones con datos e información real”, sentenció Tita.

Por tal motivo sostuvo que “hoy (por ayer) el gobernador va a firmar (firmó) un acuerdo con la UBA para avanzar en una auditoría, y pensamos en una institución por fuera de la provincia para evitar cuestiones políticas”.

Al respecto sostuvo que “el plazo de la auditoría es de 90 días, donde la UBA va a trabajar en las distintas áreas, se va a empezar por la cuestión

económico-financiera y después se seguirá en todas las áreas, como Salud, Educación, Obra Pública, Energía, Hidrocarburos, analizándose el endeudamiento, por lo cual primero tenemos que saber en qué posición estamos para resolver los problemas”.

Remarcó que “el Tribunal de Cuentas ha estado trabajando fuertemente estos años, y va a trabajar en forma articulada”, apuntó, al tiempo que sostuvo que “a la gente hay que decirle la verdad, de qué manera se ha tomado la provincia para poder explicarle también de qué manera se comienzan a solucionar las cosas”.

POLÍTICA

“NECESITAMOS RECUPERAR DERECHOS QUE PERDIMOS Y LOS PUESTOS DE TRABAJO”

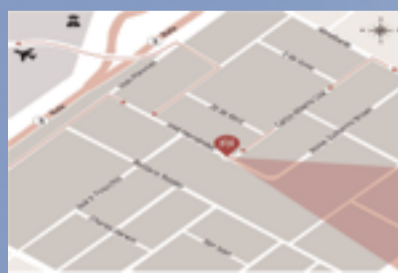
USHUAIA. Tras renovar su banca por un nuevo período, la legisladora Andrea Freites destacó el rol que deberá asumir la Legislatura para revertir la situación económica y social que atraviesa la provincia, considerando que “necesitamos recuperar derechos que perdimos y los puestos de trabajo”.

Freites destacó que el segundo período que asume como legisladora lo hace “en un bloque totalmente peronista, con el acompañamiento de la familia, de los vecinos y militantes que nos ayudaron a estar en este lugar”,

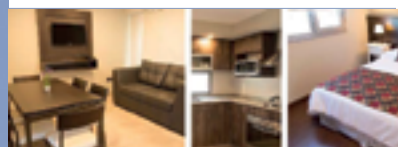
asegurando que junto al resto de sus pares tienen “la responsabilidad de dar las herramientas legislativas que se necesitan para poder llevar la Provincia adelante y los tres municipios”.

“Queremos y necesitamos recuperar derechos que perdimos y los puestos de trabajo”, sostuvo la legisladora del Frente de Todos, para quien “el diálogo es la responsabilidad que tenemos todos los que fuimos elegidos para representar al pueblo”.

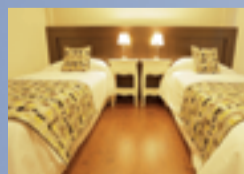
“Y cerró: “Debemos ser muy adultos y trabajar juntos”.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +549 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPIOS

PEREZ ACORDÓ EL PAGO DE UNA DEUDA DE \$45 MILLONES A LA COOPERATIVA ELÉCTRICA

Integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica fueron recibidos por el intendente Martín Perez, con el objetivo de lograr un acuerdo de pago por una deuda que se arrastra de 2018, y que alcanza los 45 millones de pesos. "Nuestro secretario de Finanzas Públicas, Diego López, se reunirá con el equipo técnico de dicha institución para establecer un plan de pago hacia adelante", sostuvo el jefe comunal.

RÍO GRANDE. El intendente Martín Perez recibió a integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, con la premisa de acordar un plan de pago para saldar una deuda que ronda los 45 millones de pesos, pendientes desde 2018.

Perez agradeció la visita de "toda la Comisión Directiva del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, porque es una institución que está al servicio de la comunidad como lo estamos nosotros".

"Hemos tomado la decisión de consolidar la deuda que el Municipio tiene con la Cooperativa Eléctrica", sostuvo Perez, mencionando que "nuestro secretario de Finanzas Públicas, Diego López, se reunirá con el equipo técnico de dicha institución para establecer un plan de pago hacia adelante".

Por otra parte, Perez manifestó que "también hemos solicitado a la Cooperativa una contraprestación



en obras para los vecinos, entendiendo que no solo es cumplir con las obligaciones que tiene nuestra institución, sino también poder me-

jorar el servicio para todos los usuarios de la red de energía".

Calificó la reunión como "muy positiva" debido a que "ambos te-

ness muchas ganas de trabajar hacia adelante en cuestiones que tengan que ver con futuros desarrollos energéticos, en lo que va a ser la creación de la Sociedad del Estado".

Asimismo, expresó que "vamos a acompañar a la Cooperativa en gestiones que haya que hacer ante el nuevo Gobierno nacional, para poder administrar o gestionar fondos, que sirvan para hacer obras energéticas".

Por su parte, el presidente de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos, mencionó que "estamos muy contentos con la convocatoria de parte del Intendente. Hemos dialogado sobre varios temas y, entre ellos, el de consolidar la deuda que el Municipio tiene con la Cooperativa".

Por último, Barrientos informó que "para ello, vamos a implementar un plan de obras con el personal técnico de la Cooperativa, para que ese dinero vaya directamente a los barrios en materia energética".

EN DICIEMBRE SIGUEN LOS PRECIOS ESPECIALES



YARIS XS MT 4P

\$ 623.471

+ gastos



YARIS

LA GAMA
+ SEGURA
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | **24**
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



GOBIERNO

MELELLA FIRMÓ CONVENIO CON LA UBA PARA QUE SE REALICE UNA AUDITORIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El acuerdo involucra a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y permitirá determinar, a pedido de la actual gestión, el estado de las cuentas públicas. "Este encuentro con la UBA apunta a mejorar los servicios de nuestro nuevo gobierno", destacó el mandatario provincial.

USHUAIA. El gobernador Gustavo Melella firmó ayer un convenio marco con la Universidad de Buenos Aires (UBA) para que la Facultad de Ciencias Económicas realice cursos de capacitación, trabajos de investigación, asistencia y asesoramiento técnico.

Melella destacó que "este encuentro con la UBA apunta a mejorar los servicios de nuestro nuevo gobierno".

Además, especificó que "le encargamos a la Facultad de Ciencias Económicas una auditoría para que, como hemos dicho, sepamos dónde estamos parados".

Para esto último, dijo, "buscamos a la mejor institución del país, la cual nos va a dar la tranquilidad y seriedad para orientarnos, e incluso asesorarnos y ofrecernos como provincia grande que somos".

Por su parte, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Ricardo José María Pahlen agradeció al "Gobierno Provincial por haberlos elegido para realizar este trabajo de relevamiento, diagnóstico y control, para que fundamentalmente, inten-



temos sacar algunas conclusiones y propongamos algunas recomendaciones".

Además, explicó que "este es un trabajo de asistencia técnica que realiza la facultad y entendemos que realmente es importante para las gestiones gubernamentales".

A su vez, el Ministro de Finan-

zas Públicas, Guillermo Fernández precisó que "tenemos la plena intención de otorgar capacitaciones al personal de la administración pública e iniciar algunos procesos que permitan conocer la situación actual de la administración, con el objetivo siempre de mejorar el estado en que la hemos encontrado".

"A partir de hoy estamos trabajando activamente por la provincia y

procurando por sobre todas las cosas mirar hacia adelante. Nosotros sabemos que han sido difíciles los meses que nos han tocado transitar pero la verdad es que si nos quedamos en eso, la provincia no camina, así que por sobre todas las cosas mirando al horizonte y avanzando, como debe ser desde el primer día y esto es una de las demostraciones", remarcó el Ministro.

POLÍTICA

URQUIZA: "HAY MUCHOS LUGARES DONDE HAN ARRASADO CON TODO"

USHUAIA. La vicegobernadora Mónica Urquiza participó ayer de la presentación del plan de gobierno, donde detalló algunas situaciones irregulares con al que se encontró la gestión que asumió ayer.

"Hay muchas oficinas y dependencias donde hay que rastrear hasta los muebles, en eso ya están trabajando los funcionarios, analizando la situación de cada área", dijo.

Con respecto a la realidad económica de la provincia, Urquiza la calificó de "delicada": "el famoso Fondo del Banco, la provincia lo ha utilizado al máximo. Eso es algo que el ministro de finanzas y el presidente del Banco deberán analizar".

Según la vicegobernadora, la provincia debe hacer frente a "deudas con proveedores, y otras que se descuentan automáticamente, y deudas con los municipios, que más allá de que se pueda dialogar, hay que generar un cronograma de pago".

Urquiza también habló sobre "expedientes tirados en el piso". Se trata-

ría de "cuestiones como insumos, con comedores escolares que no pueden parar", dijo. Y pidió "hacer un trabajo muy delicado, así como en el ministerio de salud que necesita los insumos".

Con respecto a la ley de emergencia, cuyo proyecto ya fue enviado ayer por el Poder Ejecutivo, Urquiza anunció que ya fue firmada la resolución que convoca a los legisladores a una sesión extraordinaria para el próximo viernes.

El proyecto abarcaría a todas las áreas de gobierno. "es para reconocer realmente cual es la situación de la provincia, para que podamos ir solucionando en principio la situación financiera, también tiene que ver con educación, salud e infraestructura", advirtió la vicegobernadora.

"Todos sabemos la situación de los hospitales y de las emergencias en las situaciones edilicias de las escuelas, pero hay que entender que hay escuelas que tienen más de 30 años, pero se necesita un mantenimiento que no se ha hecho", señaló.

An advertisement for the television channel Argentinísima Satelital. It features a blue background with a white outline of the map of Argentina. The text reads: "ARGENTINISIMA satelital", "PAÍS EN VIVO", "De Lunes a Sábados a partir de las 8 am todas las noticias del país, con la conducción de PABLO CIGLIUTTI", "Miranos en vivo por tu cable operador y en ArgentinísimaTV.com.ar", and contact information: "(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010". A portrait of Pablo Cigliutti is shown on the right side.

POLÍTICA

“NOSOTROS SIEMPRE DECIMOS QUE EL QUE GANA CONDUCE”

El legislador del Frente de Todos, Ricardo Furlán defendió la designación de autoridades en el Parlamento Fuegoquino entendiendo que “el que gana es el que conduce”, en referencia a la asignación de la vicepresidencia primera al legislador del MPF Damián Löffler. Opinó que será “una legislatura de mucho diálogo”.

USHUAIA. El legislador provincial Ricardo Furlán se refirió a la conformación de la nueva legislatura provincial, la elección de autoridades en el Parlamento y el futuro inmediato con la Gobernación del flamante gobernador Gustavo Melella.

Tras asumir por un nuevo período como Legislador Ricardo Furlán expresó estar “muy contento de asumir otra vez con esperanza” y avizó que será “una legislatura que tendrá mucho diálogo porque hay 5 bloques y nos obliga a usar el ingenio para conseguir los consensos necesarios” por lo tanto “tenemos muchas expectativas y son todas buenas” expresando además conformidad de “poder

apoyar la nueva Ley de Ministerio que le va a permitir al Gobernador conformar su gabinete que marcará la orientación política que tendrá la administración del profesor Melella y de Mónica Urquiza”.

Consultado sobre la interpretación política que se desprende de la elección de autoridades que determinó un consenso entre el Frente de Todos; el MPF, y la UCR, Furlán opinó que “creo que no hubo discusión en su momento, en eso nosotros no nos vamos a hacer responsables porque consideramos que el que gana es el que conduce y el que tiene la responsabilidad de llevar adelante las negociaciones”.

Por lo cual y en relación a los di-



POLÍTICA

GREVE: “DEBEMOS LOGRAR QUE EL EJECUTIVO TENGA LAS HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR LA INDUSTRIA”

El legislador Federico Greve (FORJA) aseguró que desde el bloque del oficialismo asumen sus bancas con “alegría y responsabilidad”, pidiendo además “compromiso para tratar de transformar la realidad de los vecinos”.



USHUAIA. Tras asumir su banca en la Legislatura, Greve planteó su preocupación por “la situación provincial y nacional”, asegurando que “lo que tenemos que hacer es ocuparnos en tratar de transformar esa realidad, con el Gobierno nacional en sintonía y trabajando codo a codo con las Intendencias”.

“Yo creo que se va a poder”, dijo el ex funcionario municipal, asegurando que en el bloque de FORJA en la Legislatura “siempre van a encontrar palabras de agradecimiento hacia la gente, y aliados fundamentales a los fines de construir las herramientas que sean necesarias”.

Consultado sobre las problemáticas más urgentes, Greve marcó “fundamentalmente la generación de empleo”, entendiendo que “debemos lograr que el Ejecutivo tenga las herramientas para desarrollar la industria, para poder volver a buscar fuentes de empleo que tanto necesitamos los fueguinos”.

“Vamos a acompañar al Gobernador (Gustavo Melella) para que tenga las herramientas que le permitan llevar adelante las políticas de inclusión que se necesitan y no la de estos cuatro años, de falta de interés por el prójimo y de falta de interés por los que más necesitan”.

chos del legislador Jorge Colazo que reprochó que no se le había consultado al Partido Verde sobre la designación de autoridades Furlán señaló que en lo personal “no lo maximizo ni lo minimizo” entendiendo que “hay que dejarlo dónde está”.

Aunque señaló que “las quejas del legislador Colazo están muy

bien, la hace a partir de su verdad y hay que ser respetuoso” asegurando que “hubo diálogo entre nuestra fuerza y otras fuerzas más y de hecho nosotros tenemos un solo cargo que es el prosecretario y después en el Consejo de la Magistratura que por segunda vez me toca en mi vida política”.

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com



ANEXO III — RESOLUCIÓN PLENARIA N° 250/2019 LICITACIÓN PÚBLICA TCP N° 06/2019 COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S., LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA LABORAL PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA N° 250/2019. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 13 DE ENERO DE 2020, A LAS 12:00 HS. EN LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S., SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LOS INTERESADOS PODRÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE N° 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 HS. A 15:00 HS.

GREMIALES

METALÚRGICOS TIENEN ESPERANZA EN NUEVAS GESTIONES

Desde la UOM se espera que tanto a nivel nacional como provincial se dé un cambio que permita el crecimiento de la industria fueguina y del empleo. Martínez indicó que están trabajando en un proyecto para extender el régimen de promoción industrial, un tema que fue primordial en el discurso de Gustavo Melella como flamante gobernador.

RÍO GRANDE. El secretario General de la UOM de esta ciudad, Oscar Martínez, se mostró esperanzado ante esta nueva etapa con la asunción de las nuevas autoridades, tras una mala experiencia tanto con la gestión de Macri como con la de Bertone; fue crítico por la falta de acompañamiento al movimiento obrero y aseguró que solamente hubo una defensa "discursiva" de la industria fueguina, pero no en los hechos.

Al respecto el dirigente metalúrgico expresó que "estamos esperanzados y confiados en que vuelva a ponerse de pie la producción, el trabajo, la industria nacional y, como parte de ello, la industria de Tierra del Fuego, que ha sido un pilar fundamental en esta provincia para poder dar crecimiento en todos los aspectos, tanto económico como financiero, pero sobre todo en la generación de empleo"

al tiempo que remarcó que "esto sucedió por largos años y lamentablemente con el gobierno que inició su gestión en 2015 tuvimos consecuencias terribles en materia de desocupación, en materia de inflación, de devaluación y pérdida del poder adquisitivo".

Martínez además informó que desde el sindicato están impulsando un proyecto para extender el régimen de promoción y en el discurso de asunción del mandatario provincial fue incluido este tema dentro de las prioridades del gobernador Melella. "Estamos trabajando y siendo parte de ese debate, en reuniones permanentes que hemos desarrollado en el último tiempo. Seguramente seguiremos trabajando con la misma responsabilidad y compromiso que tuvimos siempre. Entendemos que hay grandes posibilidades de poder llevarlo a la práctica, porque existen

las condiciones y hay un compromiso real y concreto del Gobierno nacional de la defensa de la industria nacional. En ese sentido somos muy optimistas y estamos con toda la decisión de llevar adelante nuestra tarea para lograr lo mejor para Tierra del Fuego y sus habitantes, y sobre todo para los trabajadores".

El Secretario General de la UOM Río Grande planteó como balance de la gestión Bertone para los metalúrgicos que "lamentablemente no estuvo a la altura de las circunstancias, no acompañó los reclamos de los distintos sectores del movimiento obrero y tampoco hizo una defensa de la industria nacional, más allá de algunos ensayos que fueron solamente para los medios o discursos vacíos de contenido y de acciones" al tiempo que remarcó que "No hubo una fuerte posición para enfrentar al gobierno nacional, que ha sido el responsa-



ble absoluto de la destrucción de empleos en todo el país y con más énfasis en la provincia, teniendo en cuenta las condiciones que existían hasta 2015 y lo que ha quedado después de la gestión".

INTERÉS

EL CAAD SE SUMA A INICIATIVA DE LA "RED SOLIDARIA"

RÍO GRANDE. Este domingo a las 20 horas, más de 280 ciudades del país cantarán al mismo tiempo la canción de Charly García "Inconsciente Colectivo", una iniciativa de Red Solidaria, la organización encabezada por Juan Carr, para celebrar la solidaridad argentina.

Será el primer homenaje para la solidaridad de un pueblo que cada vez que se necesita, da una mano. La propuesta es de Red Solidaria, una asociación sin ánimo de lucro que fomenta la participación de jóvenes y mayores en acciones conjuntas de voluntariado.

La implementación de la Ley Justina de donación de órganos y la postura de muchos clubes de fútbol de abrir las puertas de sus instalaciones para que en invierno las personas sin techo pudieran dormir ahí, fueron algunos de los hechos que tuvieron lugar en el 2019 y que inspiraron a Carr a idear la iniciativa.

Carr tiene una cercanía especial con Tierra del Fuego, debido a su colaboración con María Elena Delgado, la mamá de Sofía Herrera. Si bien la Red se dedica a la búsqueda de personas perdidas, también colabora con campañas de donación de sangre, con los comedores comunitarios, o con pedidos de donación de órganos.

"En general nos va muy bien y hay un gran movimiento de la sociedad cuando hay alguna catástrofe, ahí aparece la solidaridad argentina", dijo Carr por Fm Del Pueblo.

En los meses de invierno pasa-

dos, varias provincias argentinas padecieron una ola de frío mortal, durante la cual 9 personas murieron de frío. Fue en ese momento cuando Red Solidaria, en un trabajo en conjunto con varios clubes de fútbol, logró abrir algunos estadios para albergar a las personas en situación de calle, evitando más muertes.

"Tuvimos 36 campañas de trascendencia nacional, este año fue la del frío, es el invierno que menos personas murieron de frío, si bien murieron 9, veníamos de 67 personas muertas de frío", señaló Carr.

En esta ocasión, desde la Red se propone celebrar la solidaridad, juntando a las personas no desde el dolor, sino desde el festejo.

Es por eso que la campaña propone juntar un número importante de personas para que el domingo 22 de diciembre, a las 20 hs, canten todos la misma canción, Inconsciente Colectivo de Charly García.

"Para celebrar la capacidad argentina de dar. Después cada uno le agrega su deseo, en el caso de María Elena será por Sofía, en otros casos será para pedir un órgano o lo que sea", dijo el titular de Red Solidaria.

Y agregó: "Que seamos el primer país del mundo que se junta a cantar la misma canción, con que cante una persona nos alcanzaba como un primer ensayo, no sabíamos que nos iba a ir tan bien. En Rosario, Córdoba y Mendoza acompaña el municipio, vamos viendo de qué manera sentimos en esos cinco minutos que estamos todos cantando,

con alguien que está en un balcón, en una playa, en una vereda, vamos a estar conectados".

Pero tanto Carr, como la Red Solidaria también fueron víctimas de los "odiadores" en las redes sociales, desde donde se le atribuyó alguna pertenencia política, de uno u otro lado. Se lo criticó por haber "politizado", por ejemplo, la campaña contra las muertes por el frío. Y se lo atacó porque las autoridades del Club River Plate accedieron a abrir el estadio, cuando el Club al que pertenece el presidente Mauricio Macri, Boca Juniors, no accedió. Aquella vez, la grieta intentó avanzar sobre una causa noble. Sin éxito.

"Somos re políticos, tenemos muchos peronistas, socialistas, radicales, del PRO, y muchos que

no les interesa. También hay muchos judíos, católicos, evangélicos. Nuestra riqueza es que están todos. Luego de lo de River, en Porto Alegre (Brasil) hicieron los miso, abrieron el estadio cuando hizo mucho frío", explicó Carr.

Marcelo Saldivia, titular del CAAD Río Grande, anunció que la institución va a participar del evento que en la ciudad reunirá a demás instituciones en el Centro Cultural Alem, desde donde se va a transmitir el evento vía redes sociales y además contará con la participación de la banda municipal y de artistas locales.

Para el 22 de diciembre, aquellos que no vayan al Alem, también se puede sumar a la iniciativa y enviar sus videos por whatsapp al número 11 49159470.



GOBIERNO

ASUMIERON SECRETARIAS, SECRETARIOS Y PRESIDENTES DE ENTES DESCENTRALIZADOS

En un acto realizado en el gimnasio del Colegio Don Bosco de Ushuaia, el gobernador Gustavo Melella tomó juramento a 51 nuevos funcionarios que ocuparán distintas Secretarías del Ejecutivo, así como a responsables de entes autárquicos.



USHUAIA. El gobernador Gustavo Melella tomó ayer juramento a Secretarías, Secretarios y Presidentes de Entes Descentralizados, en una ceremonia realizada en el gimnasio del Colegio Don Bosco de esta ciudad.

Acompañaron al Mandatario Provincial, la vicegobernadora Mónica Urquiza, Ministros y Secretarios de Estado del Gabinete Provincial, autoridades del orden nacional, provincial y local, auto-

ridades mandato cumplido, representantes de diversas asociaciones públicas y privadas y familiares.

El Gobernador destacó que “los secretarios tienen la función de estar en el territorio llevando adelante todos los días las políticas públicas”.

“Quisimos que juraran y que los pudieran ver, para que todos conozcan el compromiso que ellos asumen hoy ante el pueblo de Tierra del Fuego AIAS”, expresó.

UNTDF

CASTELUCCI COMPARTIÓ UN BRINDIS Y UN BALANCE DE AÑO

USHUAIA. En el marco del cierre del ciclo 2019, el rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), Ing. Juan José Castelucci, compartió un brindis con el personal docente, nodocente, estudiantes, graduadas, graduados y equipo de gestión, oportunidad en la que realizó un balance positivo del año transcurrido en el cual la Universidad cumplió sus primeros diez años de vida institucional y proyectó las acciones para el 2020.

Durante el encuentro ameno celebrado este miércoles al mediodía en el Rectorado, la máxima autoridad renovó su compromiso de seguir trabajando por la defensa de la Universidad pública, gratuita e inclusiva. Una reunión de igual característica se realizó en simultáneo en la sede Thorne 302 de Río Gran-

de, con la presencia del secretario de extensión. Abg. Marcos Falabella.

“Fue un año muy difícil para el Sistema Universitario Nacional, en relación a lo presupuestario, pero hemos hecho un esfuerzo muy grande para poder cerrar el año de la mejor manera posible y proyectamos que el 2020 será mucho mejor porque el contexto político nacional es más favorable”, sostuvo Castelucci.

Aprovecho la ocasión para augurar una “Feliz Navidad y próspero Año Nuevo” para los presentes y para toda la comunidad Universitaria, a la espera que el año próximo “nos encuentre trabajando juntos para seguir mejorando la calidad de nuestra Institución de Educación Superior”, concluyó el rector



Los cargos que asumieron fueron los siguientes:

1. Carlos Turdó, Secretario de Deporte y Juventud
2. Moisés de la Cruz Solorza, Secretario de Energía
3. Eduardo Alejandro Américo Aguirre González, Secretario de Hidrocarburos
4. Jorge Alberto Canals, Secretario de Comunicación Pública, Digital y Medios
5. Roberto Tomás Daniels, Secretario de Planificación Estratégica
6. Cristina Ester Boyadjian, Secretaria de Relaciones Institucionales
7. Aníbal Daniel Chaparro, Secretario de Comercio
8. Daniel Alberto Facio, Secretario de Protección Civil
9. Diego Federico Carol, Secretario de Gobierno
10. Vanina Eleana Ojeda Maldonado, Secretaria de Pueblos Originarios
11. Daiana Freiberger, Secretaria de Justicia
12. Marcos Félix Oviedo, Secretario de Hacienda
13. Gonzalo Javier Muñoz Azcarate, Secretario de Gestión de Procesos y Soportes Informáticos de Finanzas
14. Ayelén Barboza Rodríguez, Secretaria Administrativa Legal
15. Laura Malvina Montes, Secretaria de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro
16. Martín Ariel Moreira, Secretario de Obras y Servicios Públicos Zona Sur
17. Pablo Rodrigo Driussi, Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat
18. Cristian Amadeo Pereyra Cárdenas, Presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
19. Edgardo Ramón Sandri, Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad
20. Sarina Salomé Águila Pereyra, Secretaria Administrativa Legal
21. Carolina Hernández, Secretaria de Desarrollo Productivo y Pymes
22. Juan Ignacio García, Secretario de Industria y Promoción Económica
23. Eugenia Viviana Álvarez, Secretaria de Ambiente
24. Mariano Jesús Andrés Zulueta, Secretario de Coordinación General
25. Carlos Alfredo Cantu, Secretario de Pesca y Acuicultura
26. Paula Romina Ortega, Secretaria de Gestión Administrativa y Programación Operativa
27. José Ricardo Torino, Secretario de Gestión de Redes Asistenciales
28. Javier Andrés Barrios, Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios
29. Vanina Gabriela Romero, Secretaria de Control de Gestión e Infraestructura
30. Alberto Omar de Luca, Secretario de Discapacidad y Adulto Mayor
31. Fernando Gustavo Ponce Salazar, Secretario de Coordinación Administrativa y Legal
32. Juan Valerio Cherañuk, Secretario de Economía Popular
33. Malena Teszkiewicz Yuqueri, Secretaria de Desarrollo Humano
34. Ana Beatriz Andrade, Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familias
35. Paola Andrea Barros, Secretaria de Coordinación
36. Pablo Gustavo Daniel López Silva, Secretario de Educación
37. María Emilia Lucía Rossi, Secretaria de Cultura
38. Ana Luz Aylén Carol, Secretaria de Ciencia y Tecnología
39. Mariano Gastón Tejeda, Secretario de Trabajo
40. Karina Daniela Fernández, Secretaria de Empleo y Formación
41. Reinaldo Leiva, Secretario de Gestión Pública
42. Carlos Laureano Guillaume, Secretario de Fortalecimiento Institucionales
43. Verónica Haydé Portillo, Secretaria de Participación Comunitaria
44. Federico León Giménez, Secretario de Enlace de Gestión
45. Walter Gabriel Garay, Secretario de Coordinación Legal Administrativa
46. Armando Antonio Arosteguichar, Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas
47. Roberto Marcial Murcia, Presidente de la Dirección Provincial de Puertos
48. Leonardo Gómez, Presidente de la Caja de Previsión Social
49. Sonia Ruth Milstain, Presidente de la Obra Social del Estado Fueguino
50. José Manuel Díaz, Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad
51. Federico Zapata García, Titular de la Oficina Provincial de Contrataciones y Finanzas

INTERÉS GENERAL

UNA PERSONA LOGRÓ QUE LA ANOTEN CON GÉNERO “NO BINARIO” EN LA PROVINCIA Y HAY ANTECEDENTES

Se trata del primer fallo judicial de esta clase en la historia de Tierra del Fuego y uno de los primeros a nivel nacional, que tuerce la legislación actual que solo permite elegir entre dos opciones a la hora de definir el sexo, entre varón o mujer.



USHUAIA. Esta semana se conoció el caso de Shanick Lucían Sosa Battisti, alguien que luego de meses de lucha, la Justicia de Tierra del Fuego hizo lugar a un recurso de amparo y ordenó al Registro Civil de Ushuaia que autorice a que en el documento figure, en el lugar del sexo, el rótulo “no binario”.

Se trata del primer fallo judicial de esta clase en la historia de Tierra del Fuego y uno de los primeros a nivel nacional, que tuerce la legislación actual que solo permite elegir entre dos opciones a la hora de definir el sexo, entre varón o mujer.

Justamente ese había sido el argumento del Registro Civil de Tierra del Fuego para, en junio de este año, rechazar el petitorio de esta persona de 25 años y progenitor/a de un niño de 6, quien había requerido dos cosas.

No binario es uno de los muchos términos utilizados para describir a las personas cuya identidad de género no es completamente masculina o femenina. Las personas que no son binarias también pueden usar otros términos como “género no conforme”.

Pero el caso Shanick no es el primero en el país. En noviembre de 2018, el Registro Civil de Mendoza hizo lugar a la solicitud de dos personas que requirieron “el reconocimiento legal de su identidad de género autopercibida” y la correspondiente rectificación, pidiendo que en su partida de nacimiento y DNI “no se consigne sexo alguno”.

La resolución con fecha 1 de noviembre de 2018 lleva la firma del Director del Registro Civil, Enzo Javier

Rizzo, y exige que se labre una nueva partida de nacimiento en la que el campo de sexo será completado con una línea.

La Resolución N°420 explica que la Ley de Identidad de Género reconoce de forma expresa el derecho de toda persona al reconocimiento de su identidad de género, al libre desarrollo de su persona conforme a ella y a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad. Por otro lado, el pedido mencionado lo respalda la Constitución Nacional y los Tratados de Derechos Humanos.

“El Estado, en su calidad de garante de la pluralidad de derechos, debe respetar y garantizar la coexistencia de individuos con distintas identidades, expresiones de género y orientaciones sexuales, para lo cual debe asegurar que todas ellas puedan vivir y desarrollarse con dignidad y respeto”, argumentaron en un escrito.

En Buenos Aires sucedió algo por el estilo. En marzo de este año, Lara María Bertolini le solicitó a la Justicia que se respetara su real identidad de género en su partida de nacimiento y DNI: “Femineidad travesti”. La jueza nacional en lo civil Myriam Cataldi falló a su favor: “Es una cuestión de derechos humanos”, argumentó.

El fallo sienta precedente en la Ciudad de Buenos Aires. La jueza Cataldi manifestó que “en el campo reservado para el sexo, deberá consignarse ‘Femineidad travesti’, en lugar de ‘Femenino’”. Además se ordenó al Registro Civil que debe resolver estos casos por vía administrativa ponien-

do una multiplicidad de marcadores como opciones de género.

Lara Bertolini tiene 48 años, cuando el promedio de vida de las personas trans es de 35. En la actualidad,

Lara trabaja en la Procuración General de la Nación. Además es una reconocida activista trans de la Colectiva Lohana Berkins y luchó varios años para que se le reconozca su identidad.

GREMIALES

ATE PEDIRÁ AUMENTO ANTES DE NAVIDAD

USHUAIA. “Sería lo ideal”, dijo el secretario general de ATE, Carlos Córdoba, luego de que ayer, el gobernador haya anunciado la inminente apertura de paritarias.

“Un estado fuerte es el que reconoce su fuerza interna, la de los trabajadores que merecen trabajar dignamente. Los vamos a capacitar y vamos a crear la escuela de gobierno de la provincia. Vamos a estar llamando a paritarias libres para discutir salarios y condiciones laborales, pero también compromiso con los vecinos”, dijo ayer Gustavo Melella, en su primer discurso como gobernador de la provincia.

“Esperando ansiosos por poder sentarnos a discutir”, dijo Córdoba por Fm Masters. Y agregó: “En algunos entes los compañeros no llegan a cubrir la canasta familiar, han cobrado el aguinaldo y el banco se los chupó. Esperemos que Melella pueda otorgar un aumento antes del 24”.

Según Córdoba, también van a discutir “misiones y funciones y esca-

las salariales”, debido a que muchos agentes del estado se encuentran subrogando cargos “y nunca tuvieron la posibilidad de tener el cargo que les corresponde”.

En relación al polémico convenio colectivo de trabajo, firmado entre algunos sindicatos y la administración Bertone, Córdoba señaló que “hay cosas que habrá que revisar. A lo mejor ellos no ven bien algunas cosas y los trabajadores las vemos bien, pero hay que mejorarlo”.

Y propuso generar “un marco general para que cada trabajador tenga lo que se merece y tiene que ganar, con carreras administrativas. Yo ingresé por política en su momento, y no es bueno para uno, pero tenemos que mejorar la administración del estado”.

Con respecto a la propuesta del gobernador para crear una escuela de gobierno para capacitar a los agentes del estado, Córdoba opinó que “está bueno porque también lo indica la ley”.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



GREMIALES

SUTEF CONSIDERÓ POSITIVO EL ENCUENTRO MULTISECTORIAL MANTENIDO CON GOBIERNO

El sindicato docente participó de un encuentro multisectorial convocado por el gobernador Melella y la vicegobernadora Urquiza. Destacaron la posibilidad de un bono que estaría en estudio y una primera reunión con el sector para el próximo lunes.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde el gremio docente informaron que partici-

paron del Encuentro Multisectorial convocado por el gobernador Gustavo Melella a pocas horas de asumir en el cargo y valoraron los

MUNICIPALES

MULTITUDINARIO CIERRE DE LOS TALLERES DE MÚSICA EN LA ANTIGUA CASA BEBAN

El RENATRE y el INTA realizaron capacitaciones para mejorar la calidad alimentaria de la familia rural. Se brindó información a trabajadores de cocina de los establecimientos rurales durante ocho encuentros.



USHUAIA. A través de la Secretaría de Cultura y Educación, la Municipalidad realizó el acto de cierre de los talleres culturales correspondiente al área de música para compartir los trabajos realizados durante el ciclo 2019.

El encuentro tuvo lugar en la antigua Casa Beban y contó con “el incondicional acompañamiento de las familias quienes lograron un cierre de ciclo en un ambiente de festejo”.

La subsecretaria de Cultura Belén Molina destacó la organización de este año, “donde los talleres de canto, canto y salud vocal, teclado, coro, guitarra y vientos se agruparon para

articular ideas, proyectos que luego fueron compartidos en un verdadero espectáculo, el cual permitió disfrutar de mejor manera del género de la música”.

Durante el evento, vecinos y vecinas agradecieron la propuesta del Municipio, por “llevar los talleres a diferentes lugares de la ciudad en forma libre y gratuita durante todo el año”.

El tercer y último cierre corresponde a los talleres de artes visuales en la antigua Casa Beban donde permanecerán exhibidas sus obras hasta el próximo 20 de diciembre en el horario de 10 a 20 horas.



anuncios realizados, entre ellos la posibilidad de un bono de fin de año, aunque el mismo estaría en estudio y la convocatoria el 23 de diciembre a una primera reunión con el sector docente.

Al respecto señalaron que “El SUTEF fue invitado por el nuevo Gobierno Provincial a un encuentro multisectorial. En el mismo, el Gobernador y la Vicegobernadora explicaron algunos ejes de la gestión” al tiempo que indicaron que el secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina Horacio Catena consultó “sobre cuándo será la convocatoria para una reunión y tratar el tema salarial y el Gobernador Gustavo Melella expresó que el lunes 23 de diciembre será la primera reunión con el sector. También señaló que existe el deseo de dar un bono de urgencia, pero no pudo asegurarlo porque el tema se en-

cuentra en análisis”.

Desde el gremio docente “también se le solicitó una reunión a la Ministra de Obras Públicas sobre la problemática habitacional en el sector docente y la Ministra garantizó el encuentro para la última semana del año”.

Además desde el SUTEF indicaron que “como el día de la asunción, Melella aseguró que habrá paritarias salariales, de condiciones laborales y pedagógicas y que con respecto a la Caja de Jubilación manifestó: “No vamos a ir hacia la quita de derechos.”

Sobre la deuda que tienen los empleados públicos con entidades bancarias, indicó que se está estudiando con el Banco TDF, un mecanismo para facilitar el pago así como que también anunciaron la presentación de cuatro leyes de emergencia, en referencia a salud, educación, infraestructura, puerto, sistema previsional, entre otros”.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

INTERÉS GENERAL

“APORTAMOS FONDOS PROPIOS PARA BAJAR EL COSTO DE LAS HORAS DE VUELO”, DESTACÓ HERLEIN

El director del Aeroclub Río Grande, Federico Herlein remarcó el exitoso año que han tenido en la institución, entre ello hizo mención del esfuerzo constante que realizan para fomentar la aviación en la ciudad y de los estudiantes recibidos.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. El Aeroclub situado en el Aeropuerto Internacional de Río Grande, Tierra del Fuego, es una escuela de vuelo y club social, deportivo y de fomento desde 1954. Por ello, dialogamos con el director de la institución, Federico Herlein quien sostuvo que “el balance 2019 fue muy positivo y superó ampliamente nuestros promedios históricos de actividad de instrucción”.

“Desde la institución realizamos un esfuerzo muy grande para hacer que esta actividad sea más accesible desde la parte económica, lo cual nos generó mucha actividad”; aseguró Herlein. Asimismo, destacó que “aportamos fondos propios para bajar el costo de las horas de vuelo y, a pesar de la devaluación, logramos mejorar nuestros niveles de actividad”.

Por otro lado, expresó que “si bien el club ya cuenta con socios, desde la comisión nos enfocamos

“SI BIEN EL CLUB YA CUENTA CON SOCIOS, DESDE LA COMISIÓN NOS ENFOCAMOS EN ABRIR EL CLUB A TODA LA POBLACIÓN Y OFRECER OPCIONES MUY ACCESIBLES COMO SON LOS VUELOS DE BAUTISMO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES”.



en abrir el club a toda la población y ofrecer opciones muy accesibles como son los vuelos de bautismo, entre otras actividades”.

Gracias a “un logro muy importante fue la jornada –sin costo- que realizamos el día del niño. Donde la Administración Nacional de Aviación Civil –ANAC- a través de la Federación Argentina de Aeroclubes –FADA- realizaron la donación de combustible, el club fue utilizado para que 100 niños cumplan el sueño de volar y conocer un poco nuestra actividad”; así lo determinó el director del Aeroclub.

A su vez remarcó que “quedó demostrado que estamos dispuestos a fomentar la aviación, lo único necesarios es enfocarnos y trabajar

en conjunto con las distintas áreas gubernamentales”.

Respecto a las vacaciones de verano, Herlein planteó que realizarán “todos los fines de semana vuelos de bautismo dirigidos a todas las familias de Río Grande; continuaremos aportando fondos propios para fomentar la aviación civil y bajar al máximo el costo de nuestras operaciones de manera que todos puedan disfrutar con nosotros”.

“También esperamos a todos los amantes de esta actividad, no solos para volar con un instructor y así dar sus primeros pasos, sino que también los esperamos para estudiar y compartir actividades en nuestras instalaciones”; aseguró expectante el director.

Respecto a las expectativas para el período 2020: “son lograr mantener el nivel de años en nuestro Centro de Instrucción Aeronáutica Civil –CIAC- y seguir fomentando la aviación profesional en Argentina”. El mismo “estará dirigido a todo aquel que simplemente tenga de iniciarse, solo hacen faltan ganas porque los requisitos para la inscripción del curso teórico son muy pocos”.

“Durante el mes de febrero realizaremos charlas informativas para todos los interesados, las charlas se repetirán las veces necesarias y trataremos de realizarlas en algún lugar de fácil acceso de nuestra ciudad debido que de llevarlas a cabo en el aeropuerto se imita un poco el acceso y la cercanía”; de esta manera lo explicó Herlein. Asimismo, añadió que “queremos llegar a cada persona para que conozcan que en Río Grande existe un centro habilitado con los más altos estándares de calidad para estudiar aviación”.

Como cierre, Federico Herlein planteó un resumen en números:

26 estudiantes recibidos en el marco del curso teórico como piloto privado de avión

1 estudiante recibido como piloto comercial

3 estudiantes que se recibieron como piloto privado de avión

5 instructores se re certificaron ante la autoridad Aeronáutica Nacional

10 estudiantes están recibiendo instrucciones prácticas a bordo de nuestros aviones esperando que finalicen su instrucción entre marzo y abril de 2020.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GOBIERNO

UNA MUJER SELK'NAM ASUMIÓ LA SECRETARÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE TIERRA DEL FUEGO

La comunidad Selk'nam Rafaela Ishton celebró ayer la designación de Vanina Ojeda Maldonado al frente de la Secretaría de Pueblos Originarios de Tierra del Fuego. "Es un orgullo para nosotros que una integrante de nuestro pueblo haya sido elegida para ocupar ese cargo."

USHUAIA, Ayer en horas de la tarde, en instalaciones del Gimnasio Don Bosco de esta ciudad, el gobernador Gustavo Melella tomó juramento a Vanina Ojeda Maldonado como Secretaria de Pueblos Originarios de la provincia.

La comunidad Selk'nam Rafaela Ishton celebró ayer la designación de Vanina Ojeda Maldonado al frente de la Secretaría de Pueblos Originarios de Tierra del Fuego.

"Es un orgullo para nosotros que una integrante de nuestro pueblo haya sido elegida para ocupar ese cargo. Es la primera vez que se da

esta oportunidad y le agradecemos al Gobernador Gustavo Melella por este gesto de confianza", indicó el Presidente de la comunidad, Rubén Maldonado.

"Vanina es una mujer muy fuerte y capaz. Estamos todos muy felices porque estamos seguros que hará un buen trabajo al frente de esa secretaría", confió el referente.

En tanto, Vanina Ojeda Maldonado expresó su agradecimiento hacia al Gobernador Gustavo Melella por haberla elegido para ocupar ese emblemático cargo.

"Me siento muy agradecida por la confianza que deposita en mí, como representante del pueblo selk'nam. Tengo mucha fe y confianza en que podremos trabajar con otras comunidades y referentes de otros pueblos e instituciones, por una sociedad más solidaria, incorporando a los pueblos que nos visitan y siendo justos con la mirada hacia nuestro pasado".

Vanina es quinta generación selk'nam por parte materna y pertenece a la primera comunidad indígena de la Argentina que obtuvo reconocimiento del Estado Nacional y tam-



bién la primera en obtener la titularidad de las tierras de su reserva, ubicada en cercanías de Tolhuin.

El principal objetivo del área a su cargo, es el de promover la construcción de ciudadanía plena para las

personas que se autodefinen como descendientes o integrantes de pueblos originarios y sus comunidades, atendiendo especialmente su cosmovisión y su riqueza étnica y cultural ancestral.

"ES UN ORGULLO PARA NOSOTROS QUE UNA INTEGRANTE DE NUESTRO PUEBLO HAYA SIDO ELEGIDA PARA OCUPAR ESE CARGO".



★★★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

DEPORTES

CHAVEZ, DE LA KODOKAN TIERRA DEL FUEGO, DICTÓ CLASES EN INDIA E INGLATERRA

El 6to Dan y representante de la escuela de Karate do Shorinryu Kodokan de Okinawa en Tierra del Fuego, Marcelo Chavez, dictó clases en la India e Inglaterra, gracias a la invitación de la escuela Kodokan de la India, que conduce sensei Prabakaran. El fueguino viajó los primeros días del mes de noviembre y estuvo acompañado por el presidente y miembro del consejo técnico de la asociación Karate Do Kodokan de Argentina.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. En la ciudad de Pondicherry, se realizaron varias prácticas de perfeccionamiento, donde participaron cerca de 35 practicantes, entre cinturones marrones y negros, quienes una vez finalizadas las capacitaciones rindieron sus exámenes de grado correspondientes, y en Chennai (Madras) la 2da sede de la escuela en India, hubo un seminario para cerca de 80 practicantes, entre instructores, practicantes avanzados y cinturones de color. Además de prácticas constantes con el sensei de la escuela en India.

“Fuera del horario de práctica, realizamos varias visitas a templos y lugares cuya historia es centenaria y milenaria, que nos acercaron un poco a la cultura de este maravilloso país. Uno de los templos visitados, el de Ekambareswarar, fue construido hace 3560 años”, expresó Chavez acerca de las actividades.

“Fue una experiencia muy enriquecedora, que nos permitió es-

trechar lazos con los hermanos de India, con quienes tenemos relación desde el año 2009, cuando nos presentó nuestro sensei, Isamu Arakaki, en Okinawa”, apuntó el instructor de la Kodokan TDF. “Los practicantes e instructores fueron muy receptivos y estuvieron muy atentos durante toda nuestra estadía. Sin dudas un viaje muy productivo y positivo, que marcó el inicio de una agenda internacional de la escuela Kodokan, donde Argentina y sus alumnos formarán parte importante de las actividades”, fundamentó.

La 3ra escala, fue la ciudad de Leicester, en Inglaterra, donde Chávez continuó solo su viaje y dictó clases para los alumnos del sensei David Wilkins, referente de la escuela Kodokan en Inglaterra. “El maestro Wilkins tiene un grupo que practica Shorinryu Kodokan, desde hace varios años, grupo que continúa creciendo, producto del trabajo y dedicación tanto de sensei Wilkins como de su esposa Lauren. En esa ciudad, no solo fueron



alumnos de Shorinryu Kodokan, por lo cual hubo clases específicas y algunas clases generales, donde traba-

jamos cosas en común de cualquier línea técnica de Karate Do Tradicional”.

UNTDF

CONVOCATORIA PARA PROGRAMAS RADIALES

RÍO GRANDE. La Radio FM 106.9 de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) abrió la convocatoria anual para la presentación de proyectos radiales, dichas producciones serán emitidas a partir de abril de 2020 desde la emisora del Campus Río Grande.

Los proyectos podrán abordar temáticas diversas y de interés general para la población en su conjunto. Se ponderarán aquellas propuestas que tengan alguna innovación comunicativa en redes sociales. La comunidad podrá presentar los proyectos del 3 al 28 de febrero del 2020.

Los destinatarios podrán ser: estu-

diantes y docentes de institutos terciarios de Tierra del Fuego; alumnos de secundario con el aval de la Dirección del establecimiento; Gremios, sindicatos, clubes deportivos, colectivos sociales u organizaciones civiles con asiento en la provincia. Estudiantes regulares, docentes, nodocentes, investigadores y personal de gestión de la UNTDF.

La presentación deberá realizarse de 10 a 16 horas en Thorne 302 (Campus Río Grande) o en Fuegia Basket 251 (Sede Rectorado – Ushuaia). Por consultas comunicarse a través de la siguiente dirección de correo electrónico: fm106.9@untdf.edu.ar.

UNTDF

CONVOCATORIA 2020
FM 106.9 Radio UNTDF

Presentación de proyectos radiales

Tenés tiempo del **3 al 28 de febrero 2020**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR | 18 NOV 2009-2019 - 10 AÑOS CONSTRUYENDO SOBERANÍA

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



www.ushuaia.gob.ar



más linda

MUNICIPALES

EXTENSA OFERTA DE PROPUESTAS PARA COLONIAS DE VERANO DESDE EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Las inscripciones se iniciaron ayer. La mayor demanda se registró en las colonias deportivas, pero también habrá alternativas culturales, para personas con discapacidad y para los adultos mayores. Todas las iniciativas comenzarán el próximo lunes 6 de enero.



Por Elías García.

RÍO GRANDE. Con extensas filas en distintos gimnasios comenzaron ayer las inscripciones a las Colonias de Verano del Municipio de Río Grande, que en el inicio de la gestión del Intendente Martín Pérez ampliaron su oferta al ámbito cultural, juventud e inclusión deportiva (discapacidad y adulto mayor).

La mayor demanda, como sucede en el primer día de inscripción, se registró en el Centro Deportivo Municipal, el Polideportivo "Carlos Margalot", el gimnasio Municipal de la Margen Sur, el gimnasio Juan Manuel de Rosas y el Polideportivo "Malvinas Argentinas" de Chacra XIII; donde se completaron los primeros grupos de 40 chicos (de colonias, salidas de campo -con regreso el mismo día- y campamento en la ciudad de Tolhuín) que iniciarán sus respectivas actividades en la semana del 6 de enero.

No obstante, los padres tienen la posibilidad de hacer la inscripción para las semanas siguientes, con el objetivo de que todos los chicos (en las edades de 4 a 6, 7 a 9 y 10 a 12 años) puedan realizar alguna actividad.

Cultura, la novedad

La gran novedad para las Colonias de Verano 2020 fue la incorporación del área de Cultura, que pasó al ámbito de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.

Las colonias culturales también comenzaron con la inscripción ayer, en el primer piso de la Casa de la Cultura, en distintos talleres: guitarra, coro juvenil, técnica vocal, Cantantes de mi Ciudad, vestimenta cosplay, tango, danza contemporánea, taller de dibujo por observación, diseño de personajes, bajo, batería y vitrofusión.

Además habrá una propuesta general del área en distintos espacios de la ciudad: el Centro Cultural Alem, barrio AGP, CGT, Aeropuerto, Austral, Chacra XI, Chacra IV y Centro

de Gestión Participativa "Padre Zink" (Chacra II) serán los lugares donde los vecinos podrán acudir para inscribirse (divididos en grupos de 5 a 8 años y de 9 a 14 años).

Inclusión Deportiva

La Dirección de Inclusión Deportiva (antes Coordinación de Discapacidad) también contará con una propuesta, tanto para los chicos con discapacidad (hasta 15 años), como los adultos mayores (desde 60 años en adelante).

El área funciona en una oficina contigua a la entrada principal del Centro Deportivo Municipal y, desde las 10, recibe inscripciones para las Colonias de Verano, cuya propuesta consistirá en actividades en el Nata-



torio Municipal, gimnasio adaptado, salidas de campo y caminatas.

Para la inscripción sólo se requiere apellido, nombre y teléfono de contacto. Además, se deberá completar una planilla y, en el caso de Discapacidad, acercar a la oficina una fotocopia del Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Juventud

En cuanto al área de Juventud, la Agencia trasladó las actividades a la Casa de Jóvenes y descentralizó el Centro Deportivo Municipal.

Con menos ritmo, en las primeras horas se inscribieron aproximada-

mente unos 30 jóvenes, en una jornada que estuvo afectada a tareas de desinfección, por lo cual el personal sólo estuvo en labores hasta las 14:30 horas.

El proceso de inscripción continuará hoy, a partir de las 10, y los chicos y chicas de 13 a 17 años podrán elegir entre las salidas de campo -con ida y regreso en el día- o bien por los tradicionales campamentos.

Asimismo, la nueva gestión municipal trabaja en el diseño de las actividades que tendrá durante el próximo año dicho espacio, sito sobre la calle Isla de los Estados, entre Patagonia y 22 de Mayo, en Chacra II.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

PRIMERA FECHA DE LA APPRU EN EL RETORNO DEL RALLY A LA CAPITAL PROVINCIAL

De viernes a domingo se disputó la primera fecha a cargo de la Comisión Normalizadora de la APPRU. Unas 25 máquinas se dieron cita en línea de largada; habiendo quedado la victoria en manos del binomio Deane/Deane, que se adjudicaron la prueba deportiva que se realizó en homenaje a Fernando Muñoz.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Y un día se produjo el retorno de la actividad del rally a la capital provincial de la mano de la APPRU, que tras una prolongada inactividad volvió al colorido de los derrapes por los diferentes caminos capitalinos con unas 25 máquinas, que animaron la prueba deportiva que se tuvo su extensión de viernes a domingo. Fue la primera fecha del Campeonato de Rally de la APPRU 2019/2020.

La competencia realizada, que tuvo su rampa simbólica y clasificatorio en el primer día; y las dos etapas competitivas posteriores, tanto sábado como domingo, fue en homenaje al piloto Fernando Muñoz poniendo en juego la Copa Challenger "Tete" Otamendi.

Las acciones previas comenzaron el viernes por la tarde en el estacionamiento frente al ex Casino Club, donde los pilotos exhibieron sus máquinas y realizaron la Rampa Simbólica. Luego de ello se trasladaron al clásico sector de la "Tata" Figue, en playa larga, en plena desembocadura del río Oli-

via; para poder llevar adelante el clasificatorio que daría el orden de largada el sábado por la mañana.

Fueron Dos pasadas al especial ex CECU / Depósito Fiscal para después dirigirse a la zona de Playa Larga donde recorrieron el trazado preparado para la ocasión en cuatro oportunidades, dos en cada sentido.

El primer día de acción dejaba como ganadores al binomio Deane/Deane en la categoría "D" y Clasificación General. Comenzaban las deserciones; entre las que figuraban Hugo Álvarez y Gustavo Fontenla, como las principales. Lamentablemente, la lluvia del sábado por la noche que se extendió también al domingo por la madrugada, que hizo que se imposibilite la utilización del especial ex CECU/Depósito Fiscal centrando la actividad en Playa Larga.

En el segundo día, en líneas generales, la mayoría de los binomios mejorarían sus registros. Y a la hora de la frialdad de los números finales, la dupla Deane se quedó con el segmento mayor y la General; Beban triunfó en la "E" y Espinoza



en la "A"; en un promisorio regreso de la actividad tuerca de la APPRU a los caminos del Fin del Mundo.

La dirigente de la APPRU, Natalia Echazarreta, expresó acerca de las acciones desplegadas: "Tenemos que hacer miles de agradecimientos. Como Comisión Normalizadora creemos que es importante que destacar a los pilotos, navegantes y auxilios que han puesto toda la mejor energía para que este rally salga redondo".

Además, reconoció y agradeció el aporte de las instituciones y su entera colaboración para la ocasión: "A las instituciones de Policía y Transporte de la Provincia quienes estuvieron presentes desde el inicio hasta el final de la competencia en forma incondicional, a las áreas de Deporte, Tránsito y Defensa Civil Municipal, al grupo de Defensa Civil Provincial que de manera espontánea nos cubrieron con las comunicaciones y nos hicieron mucho más ágil la competencia".

La autoridad añadió: "A los sponsors que han sabido apostar a que el rally vuelva a nuestra ciudad y a la comunidad que se hizo presente los tres días y demostró que el rally en Ushuaia sigue más vivo que nunca. Asimismo, como organizadores, rescatamos

la emoción y el compañerismo de los pilotos demostrando su amor y pasión por este deporte".

Por último, Echazarreta expuso su deseo de continuar por esta senda con carreras y, desde luego, potenciar el acercamiento de los pilotos, nuevamente, a la actividad. "Deseamos que esto sea el principio de una nueva etapa para el rally en Ushuaia y seguiremos trabajando para que esto sea una realidad".

Super Especial del Automóvil Club

La última prueba del año para la modalidad Súper Especial, bajo la órbita del Automóvil Club Río Grande, llegó a su fin en las instalaciones del Autódromo Ciudad de Río Grande. Una buena cantidad de participantes animaron las últimas 4 pasadas del presente calendario 2019.

Matías De Amuchategui fue el vencedor en la categoría "A", Ángel Santana hizo lo propio en la categoría "B", Matías Saldivia se adjudicó la categoría "C", Rodrigo Herrera se impuso en la "D", Alexis Barrientos fue el ganador de la categoría "E", Pancho Velázquez venció en la "F" y Mariano Chebel lo hizo en la categoría mayor; mientras que la Promocional fue para Miguel Ángel Villarroel.

Fotos: APPRU.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



NACIONALES

EL DESEMPLEO QUE DEJA MAURICIO MACRI LLEGÓ AL 9,7% EN EL TERCER TRIMESTRE

BUENOS AIRES. El Índice de desocupación aumentó a 9,7% al término del tercer trimestre de este año, contra el 9% de igual período del año pasado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Se trata de la anteuúltima medición sobre la gestión de Mauricio Macri, dado que se esperan los datos del cuarto trimestre que podrían mostrar números peores.

Entre ambas mediciones, la actividad económica en su conjunto bajó 1,7% por la menor producción industrial, y los retrocesos en el sector de la construcción y el consumo, según el propio Indec.

También entre estas dos mediciones, la tasa de actividad, es decir, la cantidad de gente que está en condiciones de trabajar sobre el total de la población, creció levemente al 47,2% desde el 46,7% del año pasado.

El organismo informó además que el índice de subocupados demandante, entendidos como los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas

involuntarias y están dispuestos a laborar más, alcanzó a 9,5%, frente a 8,3% de 2018, y la no demandante se mantuvo casi sin variantes al cerrar en 3,3% contra el 3,5% anterior.

El Indec dio cuenta también de que la tasa de ocupados demandantes trepó al 18,6% frente al 16,7% del año pasado. Con un índice promedio del 9,7% de desocupación, el Gran Buenos Aires resultó la región con mayor nivel de desempleo con el 12,1%; el eje San Nicolás-Villa Constitución con el 11,4%; Tucumán con 11,1%; Córdoba 11%, Santa Rosa 10,8%; Ushuaia 10,3% y Mar del Plata 10,2%.

Por contrapartida, las menores tasas de desocupación se anotaron en Viedma-Carmen de Patagones con el 2,5%; San Juan con el 3%; Posadas 3,1%; Comodoro Rivadavia con el 4,2%; Formosa 4,3%, y Río Cuarto 4,5%.

Ante esta situación, el viernes pasado, el presidente Alberto Fernández firmó un decreto de necesidad y urgencia (DNU) que



estableció la doble indemnización por 180 días para los despidos sin justa causa.

El DNU, declaró además, "la emergencia pública en materia ocupacional por seis meses". La medida se aplicará para los trabajadores que ya se encuentran en relación de dependencia; lo cual significa que los trabajadores que se incorporen a partir de ahora al campo laboral, no tendrán derecho a solicitar la doble indemnización.

zación.

En los considerandos del DNU, el Presidente justificó la decisión por el alza de la tasa de desempleo que hoy es del 10,6%. Incluso, según el propio Fernández precisó; el desempleo en los jóvenes supera el 18% entre los varones y el 23% entre las mujeres.

El Gobierno busca así frenar la caída del empleo formal, que según datos oficiales, en el último año fueron 139.000 personas.

POLÍTICA

QUIÉNES SON LOS NUEVOS DIPUTADOS DEL FRENTE DE TODOS QUE DESEMBARCAN EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES. Con la apertura del "libro de pases" en el Gabinete nacional, el presidente Alberto Fernández ya confirmó que un grupo de diputados se integrarán su gobierno. De la misma manera, otros legisladores renunciarán para incorporarse a gobiernos provinciales, o bien, asumir roles en el Senado. Los cambios tendrán un efecto político en la Cámara baja, donde habrá caras nuevas entre los reemplazantes y dirigentes que debutan en la actividad parlamentaria.

Los diputados que se desempeñarán como ministros en la primera línea del equipo de Fernández se conocen. Son siete los legisladores que cambiarán de rol: Daniel Arroyo (Desarrollo Social), Luis Basterra (Agricultura), Juan Cabandié (Medio Ambiente), Eduardo "Wado" De Pedro (Interior), Agustín Rossi (Defensa), Felipe Solá (Cancillería) y Roberto Salvarezza (Ciencia y Técnica) dejarán la Cámara de Diputados.

rán la Cámara de Diputados.

Por otro lado, entre los renunciantes también figura Juan José Bahillo, diputado y ex intendente de Gualeguaychú, quien renunció a su banca de legislador para sumarse al segundo mandato del gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet.

También, la Cámara baja deberá aceptar la renuncia de la designada titular del Inadi, Victoria Donda, y del PAMI, Luana Volnovich, así como Horacio Pietragalla, a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y de Sandra Castro, que asumirá como secretaria de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Defensa. Por otro lado, Diputados deberá aceptar las renuncias de Fernando Espinoza, recientemente asumido intendente de La Matanza; de Guillermo Montenegro, intendente de Mar del Plata, y la de la ex jueza Alejandra Rodenas, que asumió como vicegobernadora de Santa Fe.

En tanto, también se sumará a la Cámara baja el reemplazante de la diputada peronista María Emilia Soria, quien fue electa intendenta de General Roca, pero hay dudas sobre quién ocupará ese lugar debido a un planteo relacionado con la ley de Paridad de Género.

Además, la Cámara baja tomará juramento a los legisladores que reemplazarán en sus bancas al salteño kirchnerista Sergio Leavy y a la santiagueña Claudia Zamora, quienes asumieron como senadores, y a la fueguina Carolina Yutrovic, en lugar de Martín Pérez, quien fue electo intendente de Río Grande.

Si bien no presentaron su renuncia, se estima que formalizarán su dimisión Daniel Scioli, que fue designado embajador en Brasil, y Daniel Filmus, que ocuparía la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas. La principal incógnita es si asumirá plenamente ese cargo y dará un paso al

costado en la Cámara de Diputados: en 2013, ese rol lo desempeñó ad honorem.

Por su parte, en Juntos por el Cambio se deberá tomar juramento a los legisladores que reemplazarán a Martín Lousteau, quien juró como senador por Capital Federal; y a los intendentes electos de Catamarca, Gustavo Saadi, y de la ciudad de Córdoba, Martín Llaryora, quienes renunciaron en la sesión del 20 de noviembre.

Quiénes jurarán en las próximas horas son Juan Carlos Alderete, Juan Ameri, Mara Brawer, Nelly D'Aldobo, Federico Fagioli, Héctor Fernández, Carolina Gaillard, Francisco Guevara, Carlos Heller, Marcelo Koenig, Jimena López, Dante López Rodríguez, María Montoto, Patricia Mounier, Nicolás Rodríguez Saá, Jorge Sarghini, Ayelén Sposito, Romina Uhrig, Alberto Vivero, Carolina Yutrovic y Liliana Schwindt.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

ECONOMÍA

CLAVES DE LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA

BUENOS AIRES. A través de la presentación del proyecto de ley de Solidaridad y Reactivación Productiva y otras medidas que corren en paralelo, el Gobierno está planteando en los hechos una reforma tributaria con la cual quiere encarar su gestión y plantarse frente a los acreedores externos y al FMI. Las principales nuevas fuentes de financiamiento son los derechos de exportación y el impuesto a la compra de dólares para atesoramiento, gastos en el exterior y pasajes.

También se espera una marcha atrás con la reducción a cero de la alícuota del IVA para alimentos y el reemplazo por una devolución más acotada a través de la tarjeta de débito. Hay aumento de las alícuotas de Bienes Personales, tasa de estadística sobre las importaciones e impuestos internos a los autos. Queda en ciernes la situación de la movilidad jubilatoria, que podría reducir las erogaciones vía un achatamiento de la pirámide.

Hay además cambios en el sistema de contribuciones a la seguridad social que podrían complicar a las pymes si no se plantea alguna movilidad de las escalas y del mínimo no imponible. En cuanto a otros recursos, hay una amplia moratoria para pymes, se deroga el impuesto sobre la renta financiera y plazos fijos en moneda nacional y se espera un aumento de los subsidios para contener tarifas. Una bala de plata es el espacio fiscal que podría abrir la renegociación de los vencimientos de la deuda externa.

Con el paquete tributario y otras medidas vinculadas, el Gobierno busca remover parte del andamiaje de la gestión anterior, encauzar los incentivos para impulsar la producción, sostener la situación de la franja más pobre de la sociedad y tener un plan fiscal que dé consistencia a la negociación de la deuda. El resultado global de las me-

didias de expansión y contracción fiscal no está claro, primero porque hay medidas todavía no definidas y en otras falta el debate y la aprobación del Congreso, pero además, el impacto en la recaudación y el gasto depende de cómo reaccione la economía en general y el consumo de determinados bienes y servicios. Sin embargo, hay estimaciones de un impacto positivo que van del 1 hasta el 2,2 por ciento del PIB.

Retenciones

En una primera instancia, el Gobierno derogó el tope nominal que puso la gestión anterior y volvió a la situación de septiembre de 2018 (30 por ciento para la soja; 12 por ciento para maíz, trigo, sorgo y girasol y 5 por ciento para economías regionales y productos industriales). El proyecto de ley establece la posibilidad de subir la alícuota hasta el 33 por ciento, que aplicarían para la soja, y el maíz y el trigo pasarían a un 15 por ciento. En cambio, las retenciones a las exportaciones de petróleo bajaron del 12 al 8 por ciento, para beneficiar a las empresas que producen en Vaca Muerta (aunque antes de la eliminación de los topes de la semana pasada, la retención se había licuado por efecto de la devaluación hasta el 5 por ciento). Podría incorporarse alguna segmentación de retenciones favorable a los productores más chicos. La Mesa de Enlace quiere que haya un mínimo no imponible para que las primeras toneladas vendidas no paguen retenciones y haya devolución de Ganancias. Se estima que el nuevo esquema de retenciones podría generar un impacto positivo de entre el 0,5 al 1 por ciento del PIB.

Impuesto al dólar

Se grava con un impuesto del 30 por ciento las compras de dólares para atesoramiento y se mantiene el límite de los 200 dólares mensuales. También opera el impuesto para

la compra de pasajes para viajar al exterior y gastos de servicios que se brindan desde el exterior. Economistas calculan que el impuesto al turismo y a la compra de divisas podría representar alrededor de un 1 por ciento del PBI.

Devolución del IVA

El proyecto faculta a la AFIP a establecer un régimen de reintegros para contribuyentes y pequeños comercios. Habría un reintegro total del IVA para jubilados y titulares de AUH a través de las compras con tarjeta de débito y en cambio se repondrá el IVA a los alimentos que el gobierno anterior redujo a cero luego de las PASO. El riesgo es que los precios suban de un sacudón. Comercio Interior trabaja para que los reintegros del IVA se apliquen junto al reforzamiento de Precios Cuidados y la negociación con las empresas proveedoras de alimentos para que rebajen o sostengan precios y así evitar el impacto en el bolsillo que implicará reponer el IVA. Es un tema que está bajo negociación.

Bienes Personales

Se incrementan las alícuotas partiendo de 0,50 hasta 1,5 por ciento (ahora esos números van de 0,25 a 0,75 por ciento) y se otorga la facultad al Poder Ejecutivo de duplicar las mismas para los activos financieros en el exterior. Se calcula que esta modificación podría mejorar la recaudación en 0,25 puntos del PIB.

Contribuciones patronales

El proyecto de ley elimina el sistema de suba paulatina tanto de la alícuota de las cargas sociales como del mínimo no imponible que había definido el gobierno anterior en su reforma tributaria. Ahora, las contribuciones quedan establecidas en el 18 por ciento salvo para el sector de comercio y servicios,

en donde se elevará a 20,4 por ciento si la facturación supera los 48 millones de pesos anuales. Este límite es curioso porque es copia del que está en el decreto 814 del 2001 y no tiene relación con la clasificación actual de facturación de las pymes, que en el caso de la pyme comercial es de 141 millones de pesos anuales. El límite de 48 millones sólo serviría para microempresas y para pymes del sector de servicios y del agro, aunque al ser un número fijo, rápidamente quedaría desactualizado. Por otro lado, se mantiene el mínimo no imponible de 7003 pesos pero en términos nominales, sin ajuste de inflación, al igual que el mínimo de 17 mil pesos para sectores protegidos (calzado y textil).

Renta financiera

Se deroga el impuesto que gravaba los rendimientos obtenidos en el país por parte de personas humanas a partir del período fiscal 2020. Los plazos fijos vuelven a estar exentos. Los bancos celebran la noticia y esperan un aumento de las colocaciones.

Tasa estadística

Es una imposición que corre sobre las importaciones y pasaría del 2,5 al 3 por ciento para bienes terminados provenientes de países que no forman parte del Mercosur. En mayo de este año, Macri había subido esta tasa del 0,5 al 2,5 por ciento. Quedan excluidas las importaciones temporarias.

Impuestos internos

El esquema vigente establece que sólo los vehículos de más de 1.832.000 de precio mayorista pagan una alícuota del 20 por ciento. La iniciativa contempla una alícuota del 20 por ciento siempre que el precio mayorista del vehículo supere los 1.300.000 pesos (unos 1.500.000 pesos en la vidriera) e introduce una nueva alícuota del 35 por ciento a partir del valor de 2,4 millones de salida de fábrica.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



En esta jornada despertará teniendo una dosis extra de energía que lo ayudará a realizar rápidamente todas sus obligaciones; los resultados serán positivos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que debe tomar ya mismo esa decisión que viene postergando hace días. Cuenta con todo lo que necesita para cumplir los sueños de su vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Haga lo posible para acrecentar los vínculos familiares. Sepa que una buena cena acompañada con sus parientes, será la mejor opción para esta noche.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No cometa un error por su impaciencia, relájese y conseguirá lo que se propone. Evite que la pena invada su corazón y no pueda pensar correctamente.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Siempre que se deje guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, podrá abandonar todos los temores que lo atormentan día a día en su vida.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Empiece confiar más en usted, de lo contrario, los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente en su vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tener Júpiter en su signo regenerará toda su energía y vitalidad. Aproveche y utilícela en todos los proyectos nuevos que tiene que encarar.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Será una fase óptima para reformar su vida personal. Recuerde que deberá controlar los repentinos cambios de personalidad que afectan a sus relaciones.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que debe abandonar los problemas que no le afectan directamente en su vida profesional y personal. Procure tomar todos sus deseos de un modo constructivo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En estos momentos, sepa que deberá mantenerse precavido en todo los sentidos ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá asumir mejor las responsabilidades y determinarse nuevas tácticas dentro del ámbito profesional. Esto lo ayudará a alcanzar las metas rápidamente.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Este preparado, ya que resurgirá la fuerza en su personalidad y se sentirá mas vital. Así, podrá eliminar los sentimientos negativos que ahondan en su interior.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$59,00 Venta \$63,50

PESO CHILENO
Compra \$0,0505 Venta \$0,0555

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON - El Alambrador Tel. 504503	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 2°C Máxima 12°C	Mínima 2°C Máxima 10	Mínima 0°C Máxima 8°C	Mínima 1°C Máxima 6



(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.